

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

05 JUN 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1455 /

TENIENDO PRESENTE:

- a) Ingreso de Oficina de Partes N°897 de fecha 05.03.2019, con Carta de Juan Pablo Aguirre Calvo, Gerente Laboratorios Clínicos, Red Salud UC-CHRISTUS, solicitando devolución de dinero por concepto de patente comercial, 1° semestre año 2019. Adjuntando Folio Tesorería N°2718 del 1er. semestre del año 2018, Folio Tesorería N°688 del 1er. semestre del año 2018 y Folio Tesorería N°9047 del 2° semestre del año 2018. Decreto Alcaldicio N°143 del 14 de enero del 2013, donde se Autoriza a la Pontificia de la Universidad Católica de Chile, Rut N°61.698.900-0 a funcionar con un Laboratorio Clínico y Servicios Médicos en Av. Concón RefaçaN°3850, local 1040, Bosques de Montemar y los Declara exento del pago de Patente Municipal, debiendo pagar solo los Derechos de Propaganda y Derechos de Aseo Domiciliario.
- b) Decreto Alcaldicio N°130 del 22 de enero del 2018 donde se Rebaja el rol de cargo del 1er. semestre del año 2018 de la Cuenta N°115-03-01-001-001 de "Patentes Comerciales Enroladas" a nombre de Pontificia Universidad Católica, Rut N°81.698.900-0 ya que a través del D.A. N°143 del 14.01.2013 están exentos del pago de Patente Municipal, Elimina del sistema de Patentes Comerciales la Patente Rol N°291362
- c) Consulta de Pagos por Rut de fecha 22/05/2019.

VISTOS: Ley sobre Rentas Municipales N°3.063 de 1979.

DECRETO

- 1.- **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$201.216.- (doscientos un mil, doscientos dieciséis pesos) por estar Eliminada del sistema de patentes del Departamento de Rentas, según D.A. N°130 del 22.01.2016 a Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut:81.698.900-0, pagado a través de la Patente Comercial Rol N°291362, 1er. semestre del año 2018 pagada el 13/02/2019.
- 2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto anterior.
- 3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



ALCALDE

- OSG/MLEG/EAO/CVG/rfn.-
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Adm. y Finanzas
 - ❖ Departamento de Rentas
 - ❖ Tesorería Municipal
 - ❖ Contabilidad
 - ❖ Interesado.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3